

Resolución de Adjudicación No. 126/2021 ACP-UGP

En el Ministerio de Salud, en San Salvador, a las once horas del día catorce de diciembre del año dos mil veintiuno.

CONSIDERANDO:

- I. Que de conformidad con las disposiciones establecidas en las "Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión del Banco Mundial" (julio 2016, revisadas en noviembre 2017 y agosto 2018), se promovió el Proceso de Solicitud de Cotización (SDC) N° RECOVID-11-RFQ-GO denominada "EQUIPO INFORMÁTICO Y MOBILIARIO PARA EJECUCIÓN DEL PROYECTO".
- II. En fecha uno de octubre de dos mil veintiuno, se publicó el documento de Solicitud de Cotización en la página Web del MINSAL y en el sitio de compras públicas COMPRASAL, estableciendo como fecha límite para la presentación de oferta el día veinte de octubre de dos mil veintiuno, hasta las quince horas treinta minutos, habiéndose recibido una oferta por parte de: 1) ITWG, S.A. DE C.V. lo cual consta en el Cuadro de Recepción de Ofertas y que forma parte del expediente respectivo.
- III. En fecha veinte de octubre de dos mil veintiuno, se emitió Enmienda N° 1 al Documento de Solicitud de Cotización, se publicó en la página Web del MINSAL y en el sitio de compras públicas COMPRASAL, en esta enmienda se modificó la fecha límite para la presentación de oferta quedando establecido el día veintisiete de octubre de dos mil veintiuno, hasta las quince horas treinta minutos, fecha en la que no se recibieron más ofertas.
- IV. En fecha veintisiete de octubre de dos mil veintiuno, se emitió Enmienda N° 2 al Documento de Solicitud de Cotización, se publicó en la página Web del MINSAL y en el sitio de compras públicas COMPRASAL, en esta enmienda se modificó la fecha límite para la presentación de oferta quedando establecido el día cinco de noviembre de dos mil veintiuno, hasta las quince horas treinta minutos, fecha en la que no se recibieron más ofertas.
- V. La Unidad Solicitante nombró a los delegados para la evaluación de Ofertas: 1) Licenciada Marta Evelia Benavides Hernandez Colaboradora Técnico Administrativa (delegada de la Unidad Solicitante), 2) Ingeniero Mario Pastori, Ingeniero Informático de la UGPPI (delegado de la Unidad Solicitante), 3) Licenciado Ricardo Norberto Baños Benavides, Técnico Informático (técnico especialista) y por parte de la Unidad de Gestión de Programa y Proyectos de Inversión al Licenciado Abner Daniel Franco Fuentes, Consultor en Adquisiciones y Contrataciones de la ACP/UGPPI.
- VI. Que analizadas y evaluadas las cotizaciones y de conformidad a las disposiciones establecidas en el Documento de Solicitud de Cotización, la Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión del Banco Mundial, los delegados para realizar la evaluación de oferta, solicitan a la Coordinadora de la ACP realizar las gestiones pertinentes para obtener un incremento presupuestario, por lo que mediante memorándum de fecha 23 de noviembre de 2021, dirigido a la Dra. Patricia Figueroa de

Quinteros, Jefe Unidad de Gestión de Programa y Proyectos de Inversión Ad-honorem, solicitó incremento presupuestario de acuerdo al siguiente detalle:

Cifrados Presupuestario	Presupuesto	Monto solicitado	Monto total a recomendar
0000-3200-3-51-01-22-3-61101	\$270.00	-----	-----
Ítem 4: pizarra de fórmica.			
0000-3200-3-51-01-22-3-61104	\$7,500.00	\$1,056.51	\$8,556.51
- Ítem 1: Computadora de escritorio de prestaciones medias con sistema operativo privativo. - Ítem 2: Computadora portátil de prestaciones medias con sistema operativo privativo. - Ítem 3: Impresor multifuncional a colores formato amplio.			

VII. En memorándum con referencia N° 2021-8310-1070 de fecha 29 de noviembre de 2021, recibido en la ACP en fecha 1 de diciembre de 2021, la Licenciada Corina Yaneth Figueroa de Miranda, Jefe Unidad Financiera institucional Ad-honorem, comunica a la Dra. Patricia Figueroa de Quinteros, Jefe Unidad de Gestión de Programas y Proyectos de Inversión Ad-honorem, informa que los fondos que financiaran el incremento solicitado, son de acuerdo al siguiente detalle:

Cifrado presupuestario	Monto UFI 1040	Incremento solicitado	Total financiamiento para el proceso.
0000-3200-3-51-01-22-3-61104	\$7,770.00	\$1,056.51	\$8,826.51

VIII. Finalizada la evaluación y comparación de ofertas, los delegados para el proceso de evaluación de oferta emitieron el informe de recomendación para la adjudicación del contrato; recomendando de la siguiente manera:

- a) ADJUDICAR al oferente ITWG, S.A. DE C.V., los ítems 1 y 2, por un monto máximo de OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS 51/100 DOLARES LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, (\$8,556.51) con impuestos incluidos; debido a que cumple sustancialmente con los requisitos establecidos en el Documento de Solicitud de Cotización y el precio ofertado de acuerdo a las valoraciones de los Delegados para el proceso de evaluación de ofertas están dentro del precio del mercado, con plazo de entrega de 60 días, contados a partir de la distribución de la Orden de Compra.
- b) DECLARAR DESIERTO los ítems 3 y 4 debido a que para estos ítems no se recibió oferta:

IX. Que en el STEP (Systematic Tracking of Exchanges in Procurement) aprobado por el Banco Mundial, el proceso se identifica como revisión posterior.

- X. Que según Acuerdo 1944-Bis de fecha treinta de junio de dos mil veintiuno, donde se delega a la Dra. Bertha Patricia Figueroa de Quinteros, como responsable de autorizar, de conformidad a la normativa técnica y legal correspondiente, las adquisiciones de obras, bienes y servicios hasta por un monto de DOSCIENTOS CUARENTA SALARIOS MÍNIMOS PARA EL SECTOR COMERCIO; sus solicitudes y/o requisiciones de compra, cartas de invitación, enmiendas, adjudicar y firmar Órdenes de Compra o Contratos; notificar las adjudicaciones y los resultados a los demás participantes; así como la autorización de pago a proveedores.
- XI. Que estando de acuerdo con el Informe de Recomendación de la Adjudicación emitido por los delegados para Evaluar las Cotizaciones.

POR TANTO:

El Ministerio de Salud de conformidad con las disposiciones establecidas en las "Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión del Banco Mundial" (julio 2016, revisadas en noviembre 2017 y agosto de 2018), y conforme a lo establecido Numeral 6. "Adjudicación de la Orden de Compra" del Documento de Solicitud de Cotización.

RESUELVE:

- a) **ADJUDICAR** al oferente ITWG, S.A. DE C.V., los ítems 1 y 2, por un monto máximo de OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS 51/100 DOLARES LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, (\$8,856.51) con impuestos incluidos; debido a que cumple sustancialmente con los requisitos establecidos en el Documento de Solicitud de Cotización y el precio ofertado de acuerdo a las valoraciones de los Delegados para el proceso de evaluación de ofertas están dentro del precio del mercado, con plazo de entrega de 60 días, contados a partir de la distribución de la Orden de Compra de acuerdo al detalle siguiente:

ÍTEM	CÓDIGO DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	MARCA Y MODELO	PAÍS DE ORIGEN	PLAZO DE ENTREGA	UNID.	CANT.	P.U.	MONTO TOTAL
1	60204105	Computadora de escritorio de prestaciones medias con sistema operativo privativo	DELL OptiPlex 3000 3080	China/Estados Unidos/México	60 días, contados a partir de la distribución de la orden de compra.	C/U	1	\$1,983.15	\$1,983.15
2	60204200	Computadora portátil de prestaciones medias con sistema operativo privativo	DELL Latitude 3420	China/Estados Unidos/México	60 días, contados a partir de la distribución de la orden de compra.	C/U	3	\$2,191.12	\$6,573.36
MONTO TOTAL INCLUYE IVA									\$8,556.51

Dicho monto será cargado a la Fuente de Financiamiento: Fondos externos, Contrato de Préstamo BIRF 9100-SV. Categoría de Inversión 1. Componente 2, Administración y Monitoreo del proyecto. Proyecto 7500. Cifrado presupuestario: 0000-3200-3-51-01-22-3-61104.

- b) **DECLARAR DESIERTO** los ítems 3 y 4 debido a que para estos ítems no se recibió oferta.
- c) Elaborar la respectiva orden de compra, una vez esta resolución esté en firme.

d) Lugar de entrega: Almacén el Paraíso, Colonia El Paraíso Final 6ª Calle Oriente N° 1105, San Salvador.

NOTIFÍQUESE:



DRA. BERTHA PATRICIA FIGUEROA DE CUINTEROS
JEFE UNIDAD DE GESTIÓN DE PROGRAMA Y PROYECTOS DE INVERSIÓN AD-HONOREM